



DIDECO:
PVV/fev
17/05/2017

DECRETO ALCALDICIO Nº **000698**
LITUECHE, 17 de Mayo de 2017

CONSIDERANDO:

- La necesidad de promover la actividad deportiva y recreativa en la comuna.
- La invitación por parte del Club Deportivo Desafío a la Municipalidad de Litueche, a realizar la 3° FECHA DE LA LIGA REGIONAL DESAFÍO XCM 2017.
- La carta enviada por el Club Deportivo Desafío de fecha 10 de Mayo de 2017, que solicita al Señor Alcalde la autorización para realizar la 3° FECHA DE LA LIGA REGIONAL DESAFÍO XCM 2017.
- Autorización Nº 44 de fecha 17 de mayo de 2017.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº1.550 de fecha 06 de diciembre de 2016. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **AUTORICESE** la actividad **3° FECHA DE LA LIGA REGIONAL DESAFÍO XCM 2017**, a realizarse el día 04 de Junio de 2017
2. **DEJESE** establecido que será responsabilidad del Club Deportivo Desafío cumplir con todos los estándares de seguridad y protocolos correspondientes, asociados al evento, tales como accidentes durante la competencia, daños a personas y/o propiedad producidos a causa de personas que formen parte de dicho evento, algún otro incidente asociado a la actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal

René Acuña Echeverría
Alcalde

RAE/LUS/RIV/PVV/ffv

Distribución:

- Sres. Club Deportivo Desafío
- Sr. Jefe Tenencia Carabineros de Litueche
- Oficina de Tránsito
- Oficina Social
- Oficina Partes